

32494



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CAPSULA TAPON AJUSTABLE", a favor de Don Francisco Molins Clemente y Don Ramón Llorens Gascón, domiciliados, respectivamente, en Barcelona, calle Cruz de los Canteros, 30, pral. y en Cornellá de Llobregat (Barcelona), J. Cuixart, 3 y 5^a

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a una cápsula tapón ajustable.

Más concretamente se refiere el modelo a las cápsulas de cierre para tubos de cristal y similares, utilizados en productos farmacéuticos u otros usos.

Es sabido que, actualmente, los tubos de cristal para pastillas grajeas y similares, se cierran, preferentemente, con una cápsula embutida de aluminio, que encaja simplemente por la diferencia de diámetros interior de la cápsula y exterior del tubo, sin otro elemento que contribuya a una mayor fijación. El resultado de este sistema es que estas cápsulas se sueltan y pierden en detrimento del contenido.

Tal inconveniente hace que los tubos se lleguen a cerrar con tapones de corcho, cosa totalmente inapropiada que requiere baño de parafina o cera para su debida protección.

32494



Con el modelo se evita este inconveniente, dotando a la cápsula de medios propios de ajuste, que la mantienen perfectamente adherida a la boca del tubo y permite que pueda llegar a obturar a éste mediante un fondo de lámina de corcho u otro.

- 5. El modelo se lleva a la práctica proporcionando al material de la cápsula de nervaduras longitudinales salientes en su parte interna, las cuales, reduciendo sensiblemente el diámetro de contacto, provocan un efecto de presión a costa de la elasticidad del material de la pared de la cápsula, que da lugar a un perfecto ajuste contra el borde cilíndrico del tubo.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

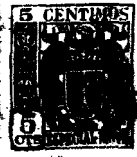
- 15. En el dibujo:
 - la figura 1ª muestra, en alzado, la sección diametral de una cápsula según el modelo,
 - la figura 2ª indica la vista en planta del mismo,
 - la figura 3ª manifiesta, en análogas representaciones, la vista en planta de la sección transversal de dos cápsulas dotadas de un nervio o más obtenidos por acanalado externo.

Consiste el modelo en una cápsula -1-, de cualquier material metálico o plástico, preferentemente de aluminio, en la cual se han practicado los nervios de contacto -2-, en número conveniente, cuyos nervios se hallan dirigidos en sentido longitudinal a la superficie cilíndrica interior.

- 25. Estos nervios pueden ser obtenidos, sea por propio engruesamiento del material, según Fig. 1ª, sea por embutición de canal o canales -3- (Fig. 3ª) que dan lugar, por la parte externa, a una canal y, por la interna, a un nervio, en número de un

3 0.

32494



o más, según convenga.

5. La cápsula equipada según se ha descrito, presenta como puntos inmediatos de toma de contacto con el exterior del tubo, a los salientes o nervios indicados, que por no tener suficiente amplitud, puesto que la circunferencia de sus crestas es de menor diámetro que el exterior del tubo, ejercerán sobre éste cierta presión que deforma elásticamente a la cápsula, la cual queda mantenida contra el tubo por su propia elasticidad en perfecta adherencia. La deformación está indicada en línea de trazos en las figuras.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación el aluminio, metal o similar, o plásticos en general: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una cápsula tapón ajustable, caracterizada esencialmente por el hecho de que, en una cápsula tapón de aluminio u otro material, o plásticos en general, se le practican en su parte interior nervios longitudinales en número arbitrario, uno

32494

- 8 S



o varios, constituidos, sea por espesor adecuado de la cápsula en la zona de los nervios, sea por embutido exterior según canal o canales longitudinales, o embutidos que proporcionen salientes en la superficie interior, con la particularidad de que la línea virtual en que se encuentran las crestas de estos salientes, forma una circunferencia de menor diámetro que la embocadura del tubo, a los fines de provocar una deformación elástica de la cápsula, cuya deformación y presión hacen que se mantenga ajustada y adherida a la embocadura del tubo.

10. 2ª.- Una cápsula tapón ajustable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

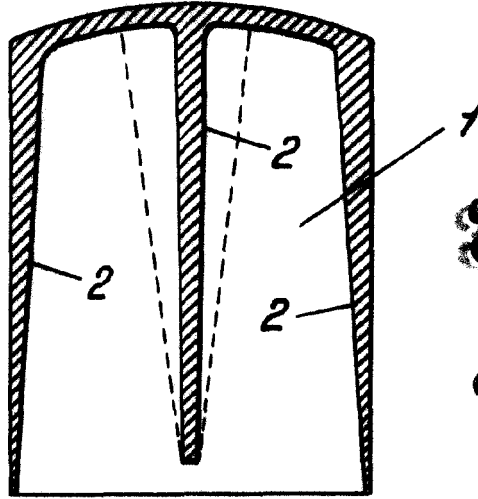
Madrid, a 8 de septiembre de 1952.

15. FRANCISCO MOLINS CLEMENTE.
RAMON LLORENS GASCON.

p.a.

JAMES ISENN MIRALLES
P P

Fig. 1



32494

32494

Fig. 2

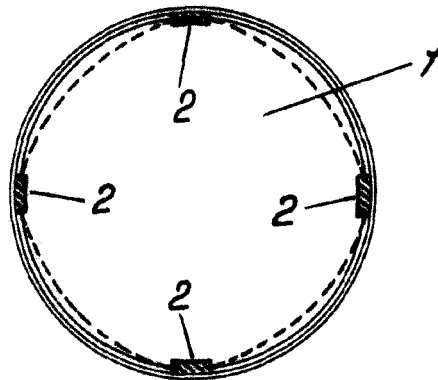
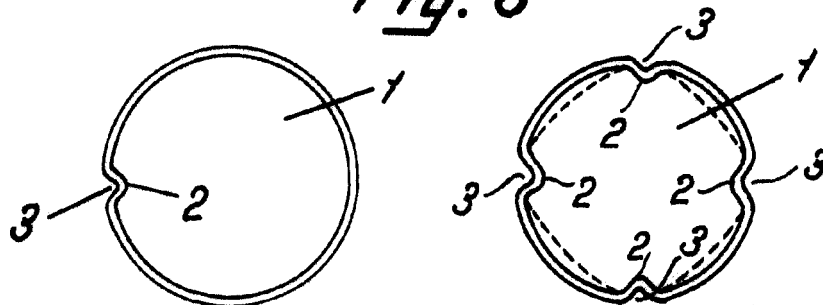


Fig. 3



Madrid, Septbre. 1952
Jaime Isern

p.p.